

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.981

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 22 DE MARZO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## ECOS DE MADRID

Madrid 17 de Marzo de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El acontecimiento de la semana ha sido la representación en el Teatro de la Comedia de la célebre novela de Perez Galdós, titulada *Realidad*, y reproducida bajo forma dramática por su mismo autor.

En los círculos literarios despertó viva curiosidad la solución del problema, que problema seguramente era realizar en la escena ya gastada y caduca, algo así parecido á la operación médico-quirúrgica que se llama transfusión de la sangre.

Los viejos moldes están gastados; reina el marasmo en los teatros, que pretenden rendir culto al arte, y la animación y el bullicio se distribuyen en los coliseos que, más modestos, sólo aspiran á entretejer los oídos, á distraer el ánimo y hacer pasar el tiempo á los que están condenados á todo género de trabajos en este valle de lágrimas, con calles entarugadas y alumbrado eléctrico, y todos los que se interesan por el arte escénico, deseaban con afán una nueva fórmula, y aplaudían á Mario por haberse decidido á malquistarse con la rutina, aceptando, con los brazos abiertos la transcripción, digámoslo así, de la novela al drama.

El público ilustrado, los escritores que pueden entregarse á la expansión y al entusiasmo, han aprovechado la ocasión para aplaudir frenéticamente al insigne novelista español. Pero después de reconocer una vez más que la novela *Realidad* es uno de los estudios más minuciosos, interesantes y perfectos del corazón humano, hay que confesar con tristeza que el problema no se ha resuelto, que el nuevo molde no ha aparecido.

En el teatro no cabe la verdad absoluta, y gracias á que quepa la verdad relativa. Todo tiene que ser falso, de aparato, de reemplazo.

Esas funciones psicológicas tan admirables en el libro, resultan frías, incolores, estériles en el escenario, donde no se hace nada para la reflexión, donde todo se hace para la imaginación.

Si en Francia han alcanzado éxito las novelas convertidas en comedias ó dramas, se debe á que los novelistas las han entregado á los autores dramáticos, los que, sin piedad, como buenos cirujanos, han cortado por donde mejor les ha parecido. Pero entre nosotros, y mereciendo por ello aplausos, Perez Galdós ha querido, conservando en toda su pureza la novela, estudiar el efecto que alcanzaba en el público.

El monstruo y la fiera, como han dado en llamarle en estos días y que, sin embargo es lo más bonachón y excelente que existe, busca en el teatro la emoción, pero no la emoción individual, no la impresión que experimenta cuando está sólo delante de un libro ó cuando escuchaba su lectura en un círculo muy reducido; en el teatro forma parte de un todo, es un nervio que corresponde á todo un sistema nervioso.

Además, tratándose de la obra á que me refiero, la mayoría de los espectadores la conocían, se la sabían de memoria. Los personajes aquellos, los habían visto de carne y hueso, gracias al vigoroso estilo de su creador, y al pasar desde el libro á la escena, los halló tan cambiados, no objetiva sino subjetivamente, que casi puede decirse que no los conoció.

La tentativa ha sido muy plausible, y es de esperar que, siguiendo el camino trazado, lleguemos por fin á encontrar la fórmula nueva que con tanto afán se busca.

Además la representación ha dado lugar á un acto de justicia, porque, en efecto, los aplausos entusiastas que se han tributado á Perez Galdós, no han sido sólo por su obra *Realidad*, sino por todas las que ha escrito, y que habrán de inmortalizar su nombre.

Otra novela, pero en acción y sin haberla pensado sus autores, aunque al premeditado, se desarrolló la otra noche en los alrededores de un bazar, y está llamada, según cuentan, á asemejarse á las cé-

lebres novelas de Ponsón du Terrail, que de cada una solían nacer tres ó cuatro y á veces más.

Parece ser que una señora muy bella y muy distinguida, notando que un caballero muy elegante la seguía, se metió en un bazar, donde la siguió el caballero y permaneció examinando los escaparates y los mil objetos que se exhiben, hasta que llegó la hora en que por cerrarse el establecimiento, tuvo que salir á la calle.

El caballero, que se había adelantado, la esperaba, y la señora juzgó sin duda que su perseguidor se había causado, y salió, al parecer, tranquila, cuando de pronto oyó una voz que la llenó de improperios, reconoció en el dueño de aquella voz al caballero elegante, y poco después el caballero dejó de serlo, puesto que la escupió en el rostro y la dió unos cuantos bastonazos.

Un gran capítulo para primera entrega, porque vaya V. á averiguar los motivos de aquel acto salvaje.

Según indican los periódicos, la señora ofendida pertenecía á una elevada clase, y son varios los paladines que pedirán cuenta de su conducta al que no vaciló en castigar á una bella, como pudiera haberlo hecho á un rufian cualquiera.

Pero, al fin y al cabo, debemos pronunciar con el padre Coloma, que todo esto no son más que *Pequeñeces*.

Julio Nombela.

## POLITICA EUROPEA

Madrid 16 de Marzo de 1892.

SUMARIO.—Chaparrón.—La cuestión económica.—La política y la hacienda. Los cambios.—El Banco de España.—Una opinión.—Noticias del interior.—Un recuerdo á don Matias Lopez.—Noticias financieras y extranjero. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Continúa lloviendo en términos que á una señorita amiga mía, muy instruida, le han salido barro en las plantas de los pies; los chaucos de goma, tan anticuados como los progresistas, vuelven á usarse; el paraguas es un artículo de primera necesidad,—en términos que se ha pensado por algunos considerarlo especie de consumo —los que se tienen, no pueden salir á la vía pública porque se despiden y el agua del Lozoya, llega en estado sólido; ayer encontré un ladrillo dentro de una botella.

Madrid se disuelve. La cuestión económica continúa preocupando á todos.

Diariamente exponen su opinión los hombres importantes, y los que no tienen importancia.

Todos tienen un plan, lo que nadie tiene es una peseta.

Muchas veces lo he dicho y no me cansaré de repetirlo, lo que la política está haciendo con la Hacienda, es un crimen de lesa nación.

Nuestro estado económico, no es bueno, pero se está exagerando, y nosotros mismos estamos labrando nuestro descrédito fuera de España.

La riqueza pública, es decir, la hacienda, es muy inferior en España, á la riqueza privada.

Estamos mal, pero distamos mucho de estar á las puertas de la banca-rotá, y las genialidades políticas, pueden llevarnos á una situación, cuyos resultados psguen dos generaciones.

Los cambios suben por dos causas: primera, porque en España somos bastante poco patriotas, para hablar siempre de patriotismo, y comprarlo todo en el extranjero; somos constantemente deudores de Francia, y por consecuencia, como siempre hay mucha demanda de francos, los francos suben.

Segunda, el alza en los cambios la empujan los banqueros. Yo ya sé, que por que el cambio esté á veinte el que compra una letra sobre Marsella ó sobre París, no gana más que lo que ganaría si estuviera á cuatro; pero sé también, que estando el cambio á diez y nueve y pico, voy á pedir 300.000 francos á ocho días al Lyons ó al Banco de Madrid, ó al Hispano-Americano, ó á cualquier banquero,

me contestarán que pueden dármeles en uno ó dos días, pero á un cambio que oscile entre 20 y 21, es decir, que se empuja la subida.

Si el Banco de España sirviera para algo más que para prestar al Gobierno y esquilmar al país, debería anunciar en su tablilla que daba francos con un uno ó un uno y medio más barato que el resto de las bancas particulares que, repito, empujan la subida.

La prensa de provincias, que está más cerca que la de Madrid del labrador, del comerciante y del industrial, es decir, de las fuerzas vivas del país, debía emprender una campaña, predicando la confianza, no en el Gobierno, ni en este, ni en ningún Gobierno, sino en el país mismo, que tiene fuerzas para pagar sus compromisos.

Hay que decirle al pueblo la verdad, no pidiendo economías imposibles, sino olamando porque cesen las ocultaciones, porque se le pague al Estado lo que se le debe por bienes nacionales, y porque cese una Administración, que ahora y siempre, ha sido en España, una merienda de negros, por virtud de la cual, en la mayor parte de los pueblos, tienen más recargada la contribución los "caídos", y los forasteros, y no hay más voluntad que la del cacique, generalmente deudor del Estado.

Todos hablan aquí de Hacienda porque han leído cuatro tratados de Economía Política, y generalmente todos los maestros financieros no han salido de la Puerta del Sol y del Salón de conferencias.

Lo primero que hay que arreglar aquí es la hacienda municipal, que desconocen en absoluto el 80 por 100 de nuestros grandes hombres, oradores elocuentes, cabilderos notables, forjadores y destructores de partidos y *completamente rapados á navaja* en todo lo que se refiere á Administración del país, que no es Madrid, ni las Misceláneas de *El Imparcial*, ni los sueltos dramáticos de *La Epoca*, ni siquiera "Los Balances", de Ferreras. La Hacienda Municipal está en España escandalosamente abandonada. Con las inscripciones intransferibles del 80 por 100 de propios que, liquidados ó sin liquidar, tienen los Ayuntamientos, podría establecerse la garantía eficaz de unas obligaciones municipales emitidas por un Banco que podría llamarse "Crédito Comunal", invirtiendo su importe precisamente en obras públicas, con lo que se variaría la faz del país.

Llaman ustedes la atención en su periódico sobre esta modestísima idea, si la encuentra práctica; y con perdón de estas disquisiciones, allá van unas cuantas noticias.

Juró el nuevo ministro de Marina; Pedregal, que fué ministro cuando el consolidado estaba á 10, ha pronunciado un energético discurso sobre Hacienda; dicen que el moro Kandor hace á Madrid frecuentes viajes, nada condorosos, porque se ocupa de la compra de fusiles; los Diputados andaluces piden, y hacen bien, protección para aquella comarca; las desavenencias entre el Gobierno y la Diputación de Zaragoza terminarán con la salida de aquella autoridad; en el Ayuntamiento de Madrid se ha dado el escándalo de que un concejal arriende al Municipio, por 10.000 pesetas, una casa que tenía alquilada en 2.000, y la Cámara de Comercio en Madrid parece que comienza á preocuparse de las fiestas del Centenario de Colón.

Mucho espero de la Cámara de Comercio, y sin embargo se ha de notar la falta de un hombre que prestó grande impulso á todos los intereses nacionales.

Me refiero á don Matias Lopez, que en el Comercio, en la Industria, en la Cámara de Madrid, y principalmente en la Exposición Universal de París de 1889, tales y tan grandes servicios prestó á la causa nacional.

En este país de oradores y de retóricos, hombres como don Matias Lopez y como su hijo señor Lopez y Andrés, arrebatado al trabajo en la flor de su vida, hacen mucha falta y su pérdida bien merece un recuerdo cariñoso.

Noticias financieras puedo comunicar hoy pocas. Verificado en Barcelona el 5.º sorteo de los billetes hipotecarios de la

Isla de Cuba, han resultado amortizados los cuatrocientos billetes

Números 36.401 al 36.500—58.801 al 58.900—192.301 al 192.400 y 329.201 al 329.300.

El mismo Banco Hispano-Colonial anuncia que

"Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 6 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana."

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París en el Banco de París y de los Países Bajos y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen "cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes. En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Del Extranjero poco importante; de la explosión de París, tienen Vdes. noticias por los periódicos: Lord Salisbury ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes. El Gobierno francés, no acaba de dar gusto á los señores.

Y por hoy queda como siempre afectísimo.

García-Fernández.

## Cortes.

SENADO

La sesión del día 17 se abrió á las tres.

El Sr. García Leaniz excitó al ministro de Fomento para que procure activar las obras públicas en Sevilla como medio de atender al socorro de las desgracias producidas por la inundación.

El ministro de Fomento contesta que ha girado á Sevilla 125.000 pesetas para dichas obras, y que si el crédito extraordinario de millón y medio de pesetas no es bastante para dar impulso á las obras públicas de Andalucía, las Cortes no tendrán inconveniente en que se voten nuevos créditos.

El señor Conde de San Bernardo ruega al ministro de Fomento que haga extensivos á la provincia de Córdoba los auxilios que el gobierno piensa prestar á las demás provincias que han sufrido pérdidas por causa de las inundaciones.

Hace constar después en sentidas frases como representante de la provincia de Córdoba, la inmensa satisfacción y gratitud con que allí se había recibido la noticia del generoso donativo hecho por su majestad la Reina.

El ministro de Fomento dice que está dispuesto á facilitar todos aquellos medios que mejoren la situación de la clase obrera de aquella capital.

El señor conde de San Bernardo esplana su interpelación sobre el decreto recientemente publicado por el ministro de Fomento, relativo á la fabricación de vinos artificiales.

En su discurso ha demostrado el orador gran competencia técnica, que dicho decreto es perjudicial á los intereses agrícolas, que infringe la Constitución del Es-

tado, y que establece además penas y delitos que no están consignados en el Código penal, y que por lo tanto su aplicación ha de producir graves conflictos al ministerio fiscal.

El ministro de Fomento contesta á la interpelación sosteniendo que el decreto es beneficioso á los productores de vinos, según demuestran las manifestaciones de las Cámaras de comercio.

El señor conde de San Bernardo rectifica.

Hace responsable al gobierno de la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia.

El señor ministro de Fomento lamenta que el partido liberal, con sus censuras, no ayude al gobierno en su patriótica empresa de dar solución á los problemas económicos pendientes.

El señor conde de San Bernardo, rechaza con gran energía que el partido liberal pueda ser acusado, ahora ni nunca, por nada ni por nadie, de falta de patriotismo.

El Sr. Bayo interviene en el debate, defendiendo la conveniencia del proyecto. Se levanta la sesión á las seis y media.

La sesión del 18 se abrió á las tres y cuarto.

Se da cuenta del fallecimiento del general Burgos, y se acuerda consignar el sentimiento por la muerte de tan ilustre militar.

El señor Girona pregunta al gobierno si son ciertos los rumores circulados en Cataluña de que no se iba á pagar el cupón de Abril.

Si el gobierno está dispuesto á nivelar los presupuestos,

Los medios que piensa emplear el gobierno para asegurar la circulación fiduciaria, y

Qué pensaba hacer para poner de acuerdo las ideas proteccionistas del gobierno con el precio de las materias alimenticias para la clase obrera.

El presidente del Consejo manifiesta que ni aún en el extranjero se ha puesto en duda el pago del cupón.

Dice que los rumores son absurdos y sin fundamento, y afirma que nuestro país es solvente y no dejará de satisfacer sus obligaciones; los presupuestos se nivelarán en el próximo ejercicio, y si no bastan las economías, se crearán nuevos impuestos.

Respecto á la circulación fiduciaria, dice que se hará cumplir la ley; y en cuanto á las materias alimenticias, si la subida de los precios reviste cierta gravedad, podrá hallarse el remedio en el aumento de la producción, protegiendo la agricultura.

El señor marqués de Perijá ruega al ministro de Hacienda que declare la cantidad consignada en presupuesto para quebranto de los giros en el extranjero, que el orador considera insuficientes.

El ministro de Hacienda contesta que considera suficiente la consignación, y añade que el alza de los cambios no obedece á ninguna razón fundamental.

Orden del día.—Continúa el debate promovido por el señor conde de San Bernardo sobre los vinos artificiales; interviene los Sres. García Tuñón, Martínez del Campo, Cancio Villamil, el autor de la interpelación y el ministro: queda terminada la interpelación.

Se levanta la sesión á las cinco.

## CONGRESO.

Final de la sesión del 17.

El Sr. López Puigercver rectificó contestando al discurso pronunciado anteriormente por el señor ministro de Gracia y Justicia, insistiendo en sus argumentos y rebatiendo los del señor Cos-Gayón respecto al debate entre los cambios.

Hizo una defensa calurosa de la gestión del partido liberal, diciendo que durante el mando de éste el crédito aumentó y el déficit disminuyó considerablemente.

Terminó su rectificación el Sr. Puigercver dirigiendo severos cargos al Gobierno por su gestión económica, y rectificó también el señor ministro de Hacienda, censurando la conducta de los liberales por haber aumentado los gastos

con la creación de las Audiencias de lo criminal y las administraciones subalternas.

Y se levantó la sesión.

Abierta la sesión del 18 á las tres y cuarto, el ministro de Marina da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el ejercicio próximo.

El señor García San Miguel recuerda que el ministro de Marina ha ofrecido entregar al Estado cerca de 20 millones de pesetas, producto de la venta de efectos sobrantes en los almacenes de los arsenales, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de Marina replica que cumple con su deber allegando de su departamento los recursos de que dispone para contribuir al alivio del Tesoro, y que los efectos á que se refería están en buenas condiciones.

El señor García San Miguel insiste en que los efectos almacenados en los arsenales están inservibles y censura el proyecto de construcción de un dique en la Carraca, que ha de resultar muy costoso.

El presidente recomienda al señor García San Miguel la brevedad ó en otro caso que explique una interpelación.

Rectifica el ministro insistiendo en que todos deben contribuir á salvar la Hacienda y repite que el material de los almacenes es aprovechable.

El señor García San Miguel niega que se pueda vender ese material, y apela al testimonio del señor Ruiz del Arbol.

El señor Ruiz del Arbol: Si explana su señoría la interpelación ya le contestaré.

El señor García San Miguel: Desde este momento anuncio una interpelación al señor ministro de Marina.

El señor ministro de Marina: Estoy dispuesto á contestarla en el acto.

El Sr. García San Miguel explana su interpelación ampliando lo manifestado anteriormente; interviene el Sr. Garrido Estrada, y luego de contestar el ministro, la Cámara acuerda pasar á otro asunto.

El Sr. Cabestany, de la comisión de descanso dominical, contesta al Sr. Nieto. Habla de la conferencia de Berlín convocada por el emperador Guillermo: del discurso del Sr. Cánovas, con el que vino á coincidir la Enciclopedia del Pontificio, de la información de los dependientes de comercio, etc., etc.

El Sr. Nieto dice que nada tiene que rectificar á su discurso.

El Sr. Alvarado consume el tercer turno en contra y hace notar la contradicción en que se encuentran los individuos de la comisión, Sres. Cabestany y Bugallal.

Recuerda el discurso del Sr. Cánovas, en que sostenía que la escuela individualista y la economía política son insuficientes para el arreglo de las diferencias entre el capital y el trabajo, y lamenta que esas particulares opiniones del Sr. Cánovas nos hayan traído á la necesidad de presentar ese proyecto para castigar el enorme delito de trabajar en domingo, tal vez impulsado por el hambre.

La comisión dice que este proyecto es el primer paso en el camino de las reformas sociales, y yo desearía oír la opinión de los individuos de dicha comisión de reformas, para ver si están conformes con el proyecto. Y nada digo del Sr. Villaverde, porque ya sé que su opinión es contraria, como demostró con el discurso pronunciado en el Senado.

Censura que el gobierno haya modificado el proyecto para transigir con los ultramontanos, y advertido por el presidente de que están para terminar las horas reglamentarias, suplica se le reserve la palabra para el lunes.

El presidente accede, y leídos algunos dictámenes, levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Según un periódico ministerial, el señor Romero Robledo tiene terminado ya el proyecto de presupuestos de Cuba, el cual ofrece, en líneas generales, las siguientes novedades:

Se presentan nivelados los ingresos con los gastos; se rebaja la contribución territorial; se establece un impuesto transitorio sobre la fabricación de azúcar; se suprimen los derechos de carga y descarga de carbón en los muelles; se realizan varios servicios en los Ayuntamientos; se dan á estos y á las Diputaciones facultades de que antes carecían, y se atienden muchas de las conclusiones que fueron formuladas por los comisionados de la gran Antilla en Diciembre de 1890.

Además de estas reformas, el señor Romero Robledo proyectaba rebajar los derechos de consumos que existen sobre las carnes; pero el Ayuntamiento de la Habana, al tener noticia por los telegramas de la prensa de que se intentaba dicha rebaja, telegrafió al ministro de Ultramar suplicándole que no la llevara á efecto.

En el mismo sentido telegrafió el capitán general señor Polavieja, diciendo que el Municipio se oponía á las rebajas porque estas disminuirían mucho los ingresos que aquella corporación destina á gastos de policía urbana.

—El sábado se verificó la traslación del cadáver del teniente general D. Agustín de Burgos á la Sacramental de Santa María, donde ha recibido cristiana sepultura.

El féretro iba colocado en un arcon de artillería, tirado por seis caballos, y sobre la caja se veía la espada, el bastón, la leopoldina que usaba el finado y muchas coronas.

Las cintas eran llevadas por los generales Palacio, González Parrado, Bustamante, Barranco y los señores D. Cipriano del Mazo y Montejo y Robledo.

Entre las coronas dedicadas al finado, las había de las inspecciones de la Guardia civil, carabineros, administración militar, secretaria de artillería é ingenieros, del batallón de zapadores minadores, de los tres regimientos de cuerpo y segundo divisionario de artillería, batallón de ferrocarriles, batallón de telégrafos, inspección de caballería, casino demócrata y generales, jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros, de sus ayudantes y varios de sus amigos y familia.

El coronel Sr. Sevilla iba en representación del cuarto militar de S. M.

También han asistido comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias militares.

A la fúnebre comitiva, que iba á pié, seguía un batallón de zapadores-minadores con bandera y música, y dos escuadrones del regimiento de húsares de la Princesa.

Cerraba la marcha gran número de carruajes particulares, entre ellos uno de la real casa y cuatro del Senado, uno de éstos de gala.

También iban en el cortejo los dos caballos que montaba el difunto, cubiertos de gasa negra.

—Los estudiantes de las oficinas de San Carlos han acordado mantener la huelga en que por falta de enfermos han tenido que declararse.

Esta estado de cosas no pueda ni dala prolongarse, y llamamos la atención del señor ministro de Fomento acerca del perjuicio que á los escolares se sigue con ello.

—Ha sido aceptada la dimisión del contralmirante Sr. Feduchi, director del material en el ministerio de Marina, y presidente, como deben recordar nuestros lectores, de la comisión técnica que fué á Bilbao para inspeccionar los astilleros.

—La comisión general de presupuestos se resiste á dar dictamen favorable al proyecto de subvención de millon y medio de pesetas para obras en las provincias últimamente inundadas, fundándose en que dicha subvención no es de absoluta necesidad, y además en que eso de conceder los créditos á los alcaldes para que los empleen en obras á su capricho no será más que un semillero de abusos y comparrazgos.

—El señor ministro de la Gobernación se encuentra más aliviado, habiendo pasado el sábado sin fiebre.

Aún no ha podido abandonar el lecho, pero se espera que la mejoría iniciada se acentúe, en cuyo caso entrará pronto en el período de convalecencia.

La casa del señor marqués del Pazo de la Merced estuvo muy concurrida por numerosos amigos políticos y particulares del Sr. Elduayen, que fueron el sábado á enterarse del estado de su salud y á felicitarle con motivo de su santo.

## Gacetillas.

—**Juicios por jurados.**—Mañana se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Francisco Aguilar Segovia, que será defendido por el letrado señor don Federico Castañón y representado por el procurador señor don Antonio Luns.

—**Limitación de servicio.**—La ha fijado la Compañía de los ferrocarriles, en esta forma: A partir del día 20 del presente mes de Marzo se expendrán billetes de viajero tan solo desde Málaga hasta Córdoba ó vice-versa, y se admitirán sus equipajes, siempre que el peso de cada bulto no exceda de 30 kilogramos.

—Los señores viajeros tendrán que reco-

rrer á pié el trayecto interrumpido entre Cercedilla y Valchillón, verificándose por cuenta de esta Compañía el trasbordo de los equipajes. En el recorrido entre Sevilla, Plaza de Armas y Madrid, se hace servicio de viajeros y equipajes, cuyos bultos no excedan de 30 kilogramos, efectuándose trasbordo á pié por el puente de Lora del Río, y en Alcolea, por cuenta de los interesados. También queda en suspenso el servicio de viajeros siguiente: Entré Puente Genil y Cercedilla los trenes números 201 y 206. Entre Ecija y Córdoba los trenes números 43 y 44. Y entre Empalme de Sevilla y Cádiz, los expreso números 81 y 82.

—**El vigía.**—Luce el sol libre de nubes—en cielo azul y brillante.—En el cielo y en la tierra—menudean los contrastes.

—**Estudiantina cordobesa.**—Anteayer, á la una y media de la tarde, se reunió la notable estudiantina organizada por el director de la orquesta de Córdoba señor Lucena, con objeto de implorar del vecindario un socorro para los inundados, siguiendo así el noble y caritativo sentimiento en que viene inspirándose todas las clases sociales. Un rato después salió la estudiantina en correcta formación, marchando al compás del precioso pasa-calle número 7 obra del señor Lucena, y alternando con el de *Los Trasnochadores*, recorrió varias calles de la población, dedicando una de sus primeras visitas á la redacción del DIARIO. Mas tarde visitó también al señor Gobernador civil de la provincia y al Alcalde de la capital, que depositaron en las bateas de los postulantes el óbolo de la caridad, y seguidamente continuó por distintas calles pidiendo de puerta en puerta una limosna para ayudar á la humanitaria obra que ahora levantan los corazones nobles y generosos. Docietas veinticinco pesetas es la cantidad que anteayer recogió la estudiantina cordobesa, y esta suma, que no es escasa si se tiene en cuenta la demanda que viene haciéndose desde el día nueve entre el vecindario, será entregada al señor Alcalde para que la destine á la Tienda Asilo ó al fondo que, con análogo fin, tenga por conveniente. A dicha suma hay que añadir otra mayor todavía; porque si las 225 pesetas se dedican á los pobres, los pobres y los ricos bendicen el humanitario acto de la estudiantina cordobesa, que en cambio de aquel trabajo reciba los aplausos de sus convalecientes pagando con honrosas manifestaciones el provachoso resultado que han conseguido.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtención en los fieltos de esta capital los días 18, 19 y 20 del corriente.—Central 100 pesetas.—Puente 1435 y 56 céntimos.—Pretorio 647'73.—San Sebastián 790'43.—Victoria 864'65.—Matadero 3830 14.—De las 7.668 pesetas 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.684'97.—A la provincia y municipio 3.685'09.—Adicionadas 298'45.

—**Acto religioso.**—A las once de la mañana de anteayer celebró su primera misa en la iglesia de Jesús Crucificado el joven presbítero señor don José Fernández Sanchez, que fué apadrinado por su señor padre y don José Agreda Bartha, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia. Brillante era el aspecto que, con tal motivo y por solemnizar la fiesta que anualmente dedica á su Patrón la Asociación Josefina, ofrecía la citada iglesia. El altar mayor estaba iluminado con profusión de luces y exornada con un sin número de flores, destacándose en el centro, y bajo dosel, la imagen del Santo Patriarca. La parte musical estuvo á cargo de la orquesta del maestro Lucena, que llenó con tanto acierto como siempre su cometido. Acompañaron al nuevo ungido en la celebración del Sacrificio de la Misa, revestidos de capa, los señores Rector del Seminario, García Llergo, Torres Antiñolo y Herruzo, con mas los señores González Varo y Peinado Navajo, asistiendo también al acto una comisión del repetido Colegio de San Pelagio. Don Juan Soriano Casto, director del Colegio de San Vicente Ferrer, demostró en su sermón que no le faltan condiciones oratorias. Seguidamente los íntimos y personas conocidas del celebrante, pasaron á la sala de recepción donde fueron obsequiados con dulces, vinos, etc. Reciba nuestros plácemes el nuevo sacerdote.

—**Personal.**—El día primero del actual renunció el cargo de oficial primero del gobierno civil de esta provincia don Antonio Polera y Miura, y con fecha diez y seis del corriente ha sido nombrado en sustitución don Elias Reig y Gasco.

—**Resolución importante.**—Por la parte que nos toca en la campaña hecha recientemente al solicitar del Gobierno el establecimiento de un puesto de la guardia civil en la inmediata aldea de Trassiera, transcribimos con gusto la siguiente

Real orden comunicada oportunamente á los respectivos centros oficiales. He aquí la parte dispositiva. "S. M. el Rey que Dios guarde y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer se establezca un puesto de la guardia civil en Aldea de Trassiera, para lo cual se trasladará á este puesto el que existe en Ermitas, toda vez que por encontrarse esta última población á corta distancia del de "Huerta chica", puede este encargarse de su demarcación, sin resentirse el servicio."

—**Muchas gracias.**—Dice nuestro ilustrado colega *La Alianza*, correspondiente al domingo último. "Nuestro querido compañero en la prensa local señor don Mariano Martínez Alguacil, ha sido nombrado responsable telegráfico del periódico *El Herald de Madrid*. Damos á tan distinguido amigo la mas expresiva enhorabuena, al par que vemos con gusto la serie de premios que va obteniendo por su reconocida aptitud y actividad."

—**Trenes.**—La nueva marcha de los correos por las líneas férreas debe empezar en primero de Abril próximo, y nada sabemos si haya dispuesto en contrario, pues de otro modo creemos se habría anunciado al público, como era natural, pues es cosa que, al comercio sobre todo, interesa muy mucho. Es lo que podemos contestar á los que nos han preguntado sobre este asunto.

—**Junta.**—Por la local de Sanidad, asociada de los tenientes de Alcalde señores don Luis Gutiérrez de los Ríos y don Enrique Fuentes Beña, y del segundo Arquitecto municipal á quien el señor Alcalde tiene confianza, como exclusivo servicio, cuanto se refiere á los trabajos que se practican en el barrio del Espíritu Santo, se giró ayer otra visita de inspección al expresado barrio, con objeto de conocer las medidas que debieran ponerse en práctica, si ya no lo estuvieran, para evitar peligros, si lo ofreciesen, dos lagunas que ha formado el Guadalquivir en aquel parage, y de recoger los restos mortales que á orillas del mismo se han descubierto, resultando que, en concepto de dicha junta, no ofrece peligro para la salubridad del vecindario, si se procede á la desecación, rellenándolas de tierra, cuyos trabajos comenzarán hoy. Respecto á los huesos que se ven en la margen del río y en el centro del olivar inmediato, no son humanos. Digno de elogio es el celo de la Junta local de Sanidad, en cuanto se refiere á su cometido.

—**Un ángel.**—Los señores de Rodríguez han sufrido un ruído golpe con el fallecimiento de su hijo Tirso, cuando apenas había cumplido dos años, y ya con sus gracias y precocidad hacía sus delicias y las de su distinguida familia. Enviamos el pésame á sus señores padres, así como á sus abuelos los señores de Sanchez Guerra, á los que nos une una antigua y sincera amistad.

—**Subasta.**—El día seis de Abril se subasta en el juzgado de Lucena, la casa número seis segundo, calle Lademora, de aquella ciudad, sin sugestión á tipo. Fué apreciada en 1.350 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1817.—Su primera en Chile los títulos de nobleza.—1832.—Fallecimiento de Goete.—1860.—Declárase la Toscana pertenecer al reino de Italia.

—**Carta.**—El espada *Guerrita* ha recibido la siguiente de la Junta organizadora formada en Madrid para allegar recursos con que socorrer á los pobres de Córdoba, perjudicados por la última inundación. Dice así expresada carta: "Madrid 17 de Marzo de 1892.—Señor don Rafael Guerra.—Nuestro distinguido paisano y amigo: deseosos los cordobeses, que en Madrid residimos, de acudir en socorro de los que en esa ciudad han quedado en la miseria por consecuencia de la reciente inundación, y conformes todos en que uno de los medios que había de ofrecer mas seguros y cuantiosos resultados sería el organizar una corrida de toros con cartel exclusivamente cordobés, rogamos á usted nos diga si, como no dudamos de quien ha estado siempre dispuesto á contribuir á toda obra benéfica, podemos contar con su personal concurso para torear en la fiesta que aquí proyectamos. Estimáramos á usted mucho que, dirigiéndose al señor Marqués de Viana, se sirviera dar cuanto antes á esta pregunta contestación telegráfica. De usted afectísimos paisanos y amigos seguros servidores q. s. m. b., Santos de Isasa.—J. Sanchez Guerra.—José Suarez.—A. Gonzalez Garcia.—Gerónimo Palmar.—A. Barroso Castillo.—Antonio F. Grilo.—El M. de Viana.—Antonio Garijo Lara."—El célebre espada, demostrando una vez mas sus nobles y caritativos sentimientos, ha enviado el siguiente telegrama: "Marqués de Viana.—Madrid.—No he contestado antes por encontrarme en el

campo. Cuente conmigo para todo lo que pueda ser beneficioso para mis paisanos. *Guerrita*."—Es digna de elogio la desinteresada conducta del aplaudido diestro, en favor de los pobres inundados.

—**Recompensa.**—Ores una apreciable merece recompensa, el servicio prestado por don Luis del Pozo, Alcalde de la villa de Lonia Santa Isabel, que salvó á veintidós personas durante las inundaciones, en exposición de su vida. Conformes.

—**Es sensible.**—Según noticias de Lora, el puente sobre el Guadalquivir de la línea férrea, ha quedado en malísimo estado. La corriente ha destruido los pilares tubulares de entrada, que tienen cerca de tres metros de ancho por cinco de altura. Dichos pilares han desaparecido, creyéndose estarán en el fondo del río. El terraplen de la salida del puente destruido en una extensión de más de veinte metros, habiendo quedado las traviesas y vía suspendidas á siete metros sobre el cauce del río. Los ingenieros aseguran que además está muy resentida la vigueta de hierro central del puente, que cimbra mucho al solo paso de diez locomotoras, atravesándolo con precauciones extremas. Los pilares distan entre sí veinte y cuatro metros y como faltan dos, dejó un trayecto al aire de cuarenta y ocho. A los ingenieros les ha causado gran pena este contratiempo, pues se trataba del puente más sólido de la línea.

—**Acuerdos.**—Tomó varios antecedentes la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, á fin de arbitrar recursos para subvenir á las necesidades producidas por la última inundación. Para dar vida á los pensamientos iniciados, se nombra una comisión especial que anoche mismo reunirá en casa del señor García Llovera actual director de dicha sociedad.

—**Tienda Asilo.**—Las muchas personas que, con motivo del crecido número de bonos que en estos días se reparten, sitan aquel establecimiento, elogian limpieza, exactitud y buen orden que él se observan, y que le hacen ser un verdadero modelo entre los de su clase. Sres. Moreno y Amaya, que son los que han estado desde la creación al frente de esta casa, han contribuido para dotarla de una buena dotación, desde el momento de su fundación, de un recindario que la apoya y con una lona dependencia, á los resultados que todos se tocan.

—**Sólo el susto.**—El sábado noche circularon rumores de que el fin del Ohorro, en la línea férrea de Córdoba á Málaga, se había hundido; pero hechas las oportunas indagaciones, resulta que solo hubo pequeños desprendimientos de importancia, quedando la vía franca de poco tiempo de ocurrir aquellos.

—**Junta provincial.**—La de los corros ha reunido los antecedentes necesarios para aplicar con discreción el patrimonio de S. M. la Reina Regente en capital, donde tal vez á estas horas habrán empezado á disfrutar muchas familias pobres los beneficios de la régia beneficencia.

—**Visita de escuelas.**—El Inspector de primera enseñanza ha terminado con satisfactorio resultado la visita extraordinaria á la escuela de párvulos de Lucena y la elemental de niños de Guadalupe. En la próxima temporada se propone visitar los pueblos siguientes: Montoro, Adamuz, Villa del Río, Villafraanca, Bujalance, Oarpio, Cañete de las Torres, Morente, Pedro Abad, Fuente Obejuna, Alcazarquivir, Argallón, Cañada del Gamal, Cardencho, Coronada, Cuevas, San Marcos, Lobatón, Moreno, Navalucera, Ojuelos altos, Ojuelos bajos, Panche, Posadilla, Bolmed, Doña Rana, El Hoyo, Peñarroya, Blazquez, Espinosa, Granjuela, Obajo, Valsequillo, Villanueva y Villanueva del Rey. Merece plácemes nuestro estimado amigo el señor don Juan del Río por la actividad y celo de que se halla animado en el ejercicio del importante cargo que desempeña.

—**Un disparate.**—Así se titula la última producción musical que nuestro apreciable amigo el director de la orquesta de Córdoba señor Lucena, acaba de enviar á Madrid, invitado al efecto por la comisión de cordobeses residentes en esta corte, y con destino al periódico ilustrado que brevemente habrá de publicarse para destinar sus productos en beneficio de los inundados por el Guadalquivir el día veintidós del actual. La obra á que nos referimos es una preciosa mazurka de agradable corte y marcado sabor andaluz, digna del nombre que el señor Lucena tiene adquirido entre nuestros autores contemporáneos.

—**Cuentas.**—A ruego del señor presidente que fué de la Sociedad creada para dar una corrida de Beneficencia, hacemos saber que en su casa, calle

no de San Juan, número 4, se encuentran de manifiesto las cuentas documentadas de dicha corrida para que puedan examinarse con todas las personas lo tengan por conveniente.

**Concurrencia.**—Llama la atención el crecido número de mujeres y niños pobres que todos los sábados acuden a recibir el pan que distribuye nuestro caritativo Prelado en el Palacio Episcopal. La planta baja vimos el sábado último que estaba literalmente llena.

**Escritores.**—Varios nos recomiendan que la colecta intervenga por la prensa para el traseado proyectado del periódico *Consuegra Almería*, se entregue a los fondos del album *El Guadalquivir*, cuyos productos se destinan al socorro de los inundados de Córdoba. Sólo esperamos para hacerlo la conformidad de nuestros queridos colegas, á los que suplicamos no la demoren.

**Signa asi.**—La mejoría que se advierte hace algunos días en la temperatura parece asegurarse; pues el descenso advertido el sábado en el barómetro fué de escasa importancia y al parecer solo efecto de sus oscilaciones, muy propias del comienzo de la primavera.

**Lineas férreas.**—Las dificultades y retrasos con que se recibe la correspondencia en esta capital, originadas por los últimos temporales, son á causa de los siguientes trastornos. En la línea de Sevilla, se traspasa entre Gadaizoj y Lora, invirtiendo en la operación dos horas: en la de Madrid, dos horas y veinticuatro minutos por los desperfectos sufridos en el puente de hierro de Alcolea, y en la de Granada, el tiempo necesario en el puente del Solero.

**Sermones notables.**—Se nos ruega la publicación del siguiente suelto: "Lo han sido los predicados en los días 7 y 19 del corriente, el primero en la Iglesia de San Pablo, en la solemne fiesta celebrada en honor al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, y el segundo en la Iglesia del Convento de Religiosas de Corpus Christi, en la fiesta dedicada al Patriarca San José, por el docente y profundo orador sagrado Dr. D. Benito Rubio Larragueta, cuya fama y esclarecido talento es de todos conocido. Vertieron sus labios elocuentísimas palabras y desplegando en ellas las galas del buen decir cantó las glorias del Angélico Doctor, señalando con exactitud sus mejores y más importantes obras como escritor y reseñando á la vez detalles de su vida. Fue objeto de su segundo discurso mencionar las virtudes que más resplandecieron en el patriarca José, y tuvo períodos brillantísimos al describir la caridad Cristiana y como debe practicarse. Felicitamos de corazón al señor Larragueta, es pejo de oradores sagrados, por sus preciosos discursos, que como todos los suyos son valiosas joyas de la oratoria sagrada, y crea con sinceridad que le corresponde uno de los primeros puestos entre nuestros más eminentes predicadores."

**De sumo interés.**—Según noticias recibidas en la Alcaldía de esta capital, ya se ha formalizado por medio de escritura pública el contrato de la construcción del trayecto de carretera comprendido desde la Cruz del Rastro al Puente mayor, y por lo tanto del muro de contención del Guadalquivir, obra tan suhelada y á la cual se dará en breve principio por el empresario que la tiene contratada. Mucho celebraremos por varios conceptos que se realice sin nuevas dificultades esa importante mejora pública.

**En las Ermitas de Córdoba.**—Hemos oído hacer muchos elogios del cuadro que con aquel título está pintando nuestro estimado amigo señor Serrano Perez, y que no dudamos será otra gallarda prueba de sus aptitudes y competencia en el arte.

**Donativo.**—No pudiendo tomar parte en la espada *Guerrita* en la corrida de toros que se proyecta en Sevilla para el domingo próximo, á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones, ha dispuesto nuestro célebre paisano que los individuos de su cuadrilla el picador Fuentes y el banderillero *Primito*, repartan en su nombre á los pobres de la capital vecina 6000 bonos que contengan cada uno media hogaza de pan, una ración de aceite, otra de arroz y otra de bacalao. Con este generoso proceder corresponde Rafael Guerra á las generales simpatías con que cuenta en Sevilla.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Andújar, se llama al vecino de Córdoba Pedro Carrigui, para declarar en causa contra Luis Moreno Salinas, por estafa á la empresa del ferro carril.

**Llegada.**—Anteanoche llegó á esta capital nuestra respetable amiga la señora doña Irene Fernandez Romero, en compañía de su hijo Rafael, después de

pasar una larga temporada con sus hijos residentes en Llerena.

**Relación.**—Se ha remitido á la superioridad, por la junta de instrucción pública, la relación de las vacantes ocurridas el mes anterior.

**Regreso.**—Procedente de sus posesiones de Montoro, en donde ha permanecido una larga temporada, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Gerónimo Sanz de Calatañazor.

**En la milicia.**—Ha sido destinado á las órdenes del general de división señor don Juan Gutierrez Cámara, de cuartel en Aguilar, el comandante de infantería don Francisco Urbano Valle.

**Datos.**—Entre el personal dependiente del Gran Teatro, que cesó en beneficio de los inundados el haber que le correspondía en la función ofrecida el lunes de la semana última, figura el peluquero don Miguel Carrasco.

**Sucesos locales.**—El cuerpo de la guardia municipal ha producido los siguientes partes en los días 19, 20 y 21 del corriente.—Se ha presentado denuncia contra un individuo por tener pastando algunas vacas en el ruado de esta población.—Tambien se ha dado cuenta de que al parecer amenazan ruina los muros forales de dos casas situadas en la plaza de San Andrés, y calle Gutierrez de los Rios, respectivamente.—Las tapas de las cloacas de la plaza de San Andrés y calle de San Pablo, se hallan en mal estado para el objeto á que se destinan.—Han sido denunciados cuatro jóvenes que el viernes último arrojaron barro á las puertas de varias casas de la calle de Lineros.—En la calle del Reloj fué abofetado un individuo por otro la noche del sábado, resultando herido levemente en la nariz.—Anteayer fueron detenidos cuatro jóvenes que descompusieron una bomba para extracción de aguas en el Campo de la Verdad.—En el pavimento de las calles Marqués del Villar, Mascarones, San Eulogio y Castillo, hay varios desperfectos que sería conveniente reparar.—Han sido denunciados nuevamente los consabidos jóvenes que arrojan barro á las puertas de las casas de la calle de Lineros.—Así mismo lo ha sido la madre de un joven por dirigir palabras inconvenientes á un guardia municipal que reprendió á aquel porque realizó en la vía pública una operación impropia de aquel lugar.—En la calle Agustín Moreno promovió el sábado un fuerte escándalo un individuo embriagado.—Por pastar en las inmediaciones al sitio conocido por Cruz de Juárez, han sido denunciadas 32 cabezas de ganado cabrio.—En el Campo de San Anton, riñeron anteayer dos individuos, insultándose mutuamente.—Un beodo produjo escándalo anteayer en la plaza de la Magdalena, insultando á los transeantes.—Por el trágico de la cloaca de la calle de la Paja, salen aguas que producen mal olor, procedentes de la misma.

**Pensamiento.**—La buena educación es enemiga de la violencia, y sólo debe ser una maestra insinuante y cariñosa.

**Secesión minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Julia*, del sitio La Parrilla, término de Fuente Obajuna.

**Cantar.**—Dicen que mata al amor estar de su bien ausente,—pero yo te quiero más—mientras que más tardo en verte.

**Hundimiento.**—El de la venta de "La Alegría," en Alcalá del Rio, sepultó entre los escombros á un matrimonio y á una niña de tres meses que resultó cadáver, y las personas mayores heridas de mucha gravedad.

**Un suicidio.**—En la mañana del diez y ocho del corriente y en la puerta de su casa calle Lopera número 5 en Villa del Rio, puso fin á su existencia disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, Pedro Leal Criado, ignorándose las causas que le impulsaron á tomarse aquella extrema resolución.

**Apéndice.**—Hasta el día veinte y seis está á la vista el del amillaramiento de Villaviciosa.

**Adelante.**—Aplaudimos sinceramente el acuerdo de los Ayuntamientos de Bujalance, Villa del Rio y Cañete de las Torres, que se han dirigido en instancia al Director general de Comunicaciones solicitando autorización para establecer una línea telefónica entre referidas poblaciones, que ha de ser de grande utilidad para la industria y el comercio de las mismas. Celebraríamos que otros pueblos de nuestra provincia imitaran este buen ejemplo.

**Expediente.**—Se ha cursado con informe favorable, el del maestro de la primera escuela de Villa del Rio, para

que se le expida título administrativo con el sueldo legal de 1.100 pesetas.

**Comité.**—Reorganizado el del partido fusionista de Lucena, ha sido nombrado presidente efectivo el señor don Juan de Mata Bérnos, y secretarios los señores don Joaquín Fernandez Laita, don Rafael Valcárcel Dávalo y don Victor Tinaso Castro. Lo constituyen cincuenta y siete personas, sin contar con los presidentes honorarios, que son los señores Sagasta, Vega de Armijo, Lopez Dominguez, Huet y Reina Lopez.

**Proyecto.**—El del presupuesto de Posadas está á la vista hasta el día veinte y ocho.

**Obras públicas.**—Le han sido adjudicadas á don Manuel Bermejo, las obras del trozo segundo de carretera de la estación de Pedroches á Almadén, en la cantidad de 161.400 pesetas, de las 167.476'67 en que está á la subasta. Ha hecho la baja de 6.076'67.

**Donativos.**—De las 40.000 pesetas donadas por S. M. la Reina para socorro de las personas que han sufrido los efectos de las inundaciones en la provincia de Sevilla, se ha hecho el siguiente reparto entre las poblaciones de la misma. Para las necesidades de la capital, 10.000 pesetas; Villaverde, 4.900; Ecija, 3.000; Algaba, 2.500; Cantillana, 2.500; Rinconada, 2.000; Lora del Rio, 1.500; Arahá, 1.000; Alcalá del Rio, 800; Tociña, 750; Brenes, 750; Castiella, 700; Sanlúcar, 700; Casariche, 700; Roda, 700; Gelves, 500; Oria, 500; Tomares, 500; Puebla junto á Oria, 500; San Juan de Aznalfarache, 500; Peñafior, 500; Villanueva del Rio, 500; Alcolea, 500; Santiponce, 500; Palomares, 500; Camar, 500; Castilblanco, 500; Aznalcázar, 500; Bormujos, 500, y Lantejuela, 500.—Total, 40.000.

**Arbolado.**—El de los jardines y paseos de Ecija ha sido arrastrado por la inundación del Genil.

**Mal encuentro.**—En el cortijo de "La Vicaria," término de Jerez, ha sido estos días hallado el cadáver de un trabajador del cortijo de "Espana," que había desaparecido hacía mas de 15 días.

**Fiestas escolares.**—Del veintiseis al treinta de Agosto las habrá en Huelva con motivo del Centenario de Colón. Empezarán por una procesión cívica.

**Familias pobres.**—Diecenas, que han quedado en Triana sin hogar, muebles ni efectos, se hallan hospedadas en los graneros del edificio de San Laureano de Sevilla, que les facilitó el Ayuntamiento, y para alimentarlas se ha abierto una suscripción en el barrio de San Vicente.

**Rinconada.**—Aquel pueblo es un montón de ruinas. Se han desplomado 50 casas y 70 amenazan desplomarse. Están apuntaladas las Casas Consistoriales, la del Alcalde, la de la Escuela y el único horno de pan que había en la población.

**Detalles.**—Dicen de Sevilla que son horribles los que se reciben de Villaverde. De 283 casas solo 10 han quedado habitables. Contrista el ánimo considerar las muchas familias que han perdido allí sus ajuares, muebles, ropas y utensilios.

**Tristes datos.**—Algaba es el pueblo que mas ha sufrido por pérdidas de cabezas de ganado. Se han hundido 153 casas y sus propietarios han quedado en la miseria.

**En el café.**—Señores: me he convencido de que el dinero todo lo puede.—Pues yo no lo quiero desde que he averiguado que el dinero sólo sirve para pagar.

No hay medio más refrescante y seguro de evitar las ligeras incomodidades que abundan en los países cálidos, como aspirar el "Extracto de Kananga del Japon," de Rigaud y C.<sup>a</sup>, que calma el bochorno de las veladas de teatro y la agitación ligera que producen los bailes y es al mismo tiempo un título de buen gusto y distinción.

Imposible fuera callar, señora mía, en presencia de vuestro hermoso rostro empalidecido, de los pómulos encendidos, de la triste y resignada sonrisa que florece en vuestros labios, puesto que padecéis, adelgazáis, habeis consumido gran cantidad de glóbulos rojos en vuestra existencia de vida elegante, os mina la anemia, y es forzoso aconsejaros el "Hierro Leras," que devolverá rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

El consumo de los buenos medicamentos aumenta cada día, á la par que gran número de otros desaparecen: lo primero sucede con el "Jarabe de rábano iodado de Grimaut y C.<sup>a</sup>, que acaba de ser adoptado por la Junta oficial de la Farmacopea, como una gran perfección del jarabe

antiescorbútico: para los niños que carecen de apetito, que son pálidos, delicados ó linfáticos, ó están sujetos á las erupciones de la cabeza, del óstis ó del rostro ó á la inflamación de las glándulas del cuello es un medicamento heróico.

El éxito obtenido y que cada día va en aumento tanto en España como en las Américas con los acreditados y muy conocidos específicos Graegas ó Inyección Saez, prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de "Hamamelis Virgílica," y en el vulgo bajo el de "Witch Hazel," (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio doctor C. C. Bristol, el "Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis Virgílica."

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc.

El extracto es un específico para el reumatismo y el unguento no tiene rival en la curación de las almorranas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, plaza Moncada, Barcelona

## DE ACTUALIDAD

El dueño de la realización de géneros titulada *Las Colonias*, establecida en la calle de Alfaro número 3, antes Carnicerías, nos ruega hagamos saber á la junta de auxilios encargada en la distribución del donativo hecho por S. M. la Reina regente con destino á aliviar las desgracias materiales ocurridas en esta capital, que está dispuesto á vender cuantos géneros se necesiten con un treinta por ciento de rebaja en cualquiera precio que otra casa pueda ofrecer. 4-4

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfiese de las imitaciones)  
Peñarubia, Málaga junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su "Emulsión Scott," de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tisis mesentérica, escrofulismo y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos á un periodo de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO OUEVAS.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème SIMON  
MARAVILLOSOS PARA LA  
Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Comercio.

**HOTEL ROYAL MADRID**  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 y 9  
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extrangero en elegancia, riqueza, comodidad y servicios.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias. Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Victor, mártir.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas del Cister, por don Manuel de Codes, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación estará hoy S. D. M. Manifiesto, por concesión del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, por el Sr. D. Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de sus difuntos.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

Tercer día de novena en honor del

Patriarca San José, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

Continúa en la Iglesia de nuestro Custodio San Rafael, el piadoso ejercicio del mes dedicado al Glorioso Patriarca San José, al toque de oraciones, costeado por varias personas devotas.

En el Convento del Cister, tendrá lugar hoy á las cinco y media de la tarde, el último día de solemne Triduo, dedicado á el Patriarca de Occidente San Benito.

Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, una solemnisima función con orquesta, en la que harán su solemne profesión las señoritas doña Magdalena Oabozas y Gomez, doña Francisca Almandor y Echavarría y doña María Josefa Echarte y Goitia, siendo los padrinos la señora doña Ana Boza, doña Dolores Castillejos, y el señor don Ramon Otero con su señora doña Rafaela Barbudo. El sermón estará á cargo del señor don Francisco Mantero.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

## Quinto aniversario.

LA SEÑORA  
Doña María de los Dolores Gimenez  
Y VAZQUEZ DE LA TORRE  
Falleció en 20 de Marzo de 1887.

R. I. P.  
Todas las Misas que se celebren hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las seis de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha Señora.  
Se encarga á sus parientes y amigos que la encomienden al Señor.

## Primer aniversario.

LA ILMA. SEÑORA  
Doña Antonia Noguera y Sabater  
CONDESA VIUDA DE PORTILLO  
Falleció el día 23 de Marzo de 1891.

R. I. P. A.  
Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Convento de la Encarnación, el día 23 del corriente, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

**Funciones por horas para hoy.**  
A las ocho.—El pasillo cómico lírico, en un acto, *Al agua, patos*.  
A las nueve.—La revista cómico-lírica, en un acto, *1891 ó la vuelta del hijo prodigo*.  
A las diez.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris*.  
A las once.—El proyecto cómico-lírico en un acto, *Certámen nacional*.  
Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de paraiso, 15 céntimos.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 21, (4-10 tarde).

Ocupase la alta cámara en los debates del proyecto de clases pasivas de Ultramar, y el Congreso del del descanso dominical.

Apesar de los rumores que habían circulado, Caprivi continuará en el poder.

Se han sentido en Italia algunos terremotos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SEQUAL HABLA-SEQUAL HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE REUMATISMO, A LOS COJOS E INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A LAS TRES DE LA TARDE A LAS OCHO DE LA NOCHE EN EL SOLAR SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NUM. 11.-CÓRDOBA

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo al afaz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominadas SINGER perfectas...



Llamamos la atención del público, especialmente de calzado, sobre las nuevas maquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA...

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores...

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 550 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual...

CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VEGETARIO EN EL BRAZO

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 16, calle de San Alvaro. Puede verse de una a cuatro de la tarde. Para tratar San Fernando 151

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES...

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz...

PARIS - 8, RUE VIVIENNE, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BUEN POSTRE

El esquisito queso de Villalón, se recibe diariamente, y se vende a 12 reales kilo en el Arco-Real 19, Bazar Ultramarino.

LA VERDAD RESTAURANT DE R. MARTINEZ 15 MORERIA 15

Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute.

En este acreditado establecimiento, se sirven toda clase de comidas, y especialmente en pescados recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga.

Se expende pescado crudo, a precios económicos.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales...

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER.

Venta. Se hace de varias berlingas de pino y tirantes de cinco varas, de castaño. Para tratar de su precio Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano, número 15.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 8

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.-Bodega, número 50.

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo; lomo, 81 reales arroba; manteca pella, 77; pajarilla, 66; tocino fresco, 70; idem ahumado, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 88; cabezas de cerdo, 32; chorizos, 13 rs. 6 kilo; morcillas, 7; morcillos de 38 a 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera a 156.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 6, calle del Olmillo, próxima a la Puerta de Gallegos. Para tratar de su precio y condiciones Pedregosa 14 duplicado.

Arrendamientos. Desde San Juan se arrienda la casa número 103 calle del Sol, y la del número 20 calle Muesse Luis, y desde el día de la de la calle San Francisco número 38. En la calle Fernando Colon número 17. Informar de sus precios y condiciones.

LA VIOLETA

SUCURSAL DEL ORO

El dueño de la acreditada fritura titulada "El oro", ha establecido una sucursal en el Molino de Sangüesa...

Traspaso. Desde el día se hace de la Especería situada en la calle Dormitorio, número 14, equina a la Piedra Escrita; para tratar, en la misma.

Pérdida. El día 14 en la noche se ha extraviado una jaca capona, castaña, de la dehesa de Valhondillo. Se ruega a la persona que sepa su paradero, dé cuenta en la calle Angeles, (San Pedro) número 8.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa plazuela de las Tazas número 4. Para tratar, Arenillas 29.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Ramirez Arellano número 9. Para tratar de su precio y condiciones, Buen Pastor 9.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calle de Armas número 24 y calle de Valladares (calle del Naranjo número 12.) Precio y condiciones San Fernando 95.

Pérdida. De la calle Juan de Menor por la de Letrados, Ambrosio de Morales, Marqués del Villar a la de Batalleros, se ha extraviado un alfiler de oro para corbata. Si alguna persona lo hubiere encontrado y se sirve entregarlo en la calle de Batalleros número 6, se le gratifica si así lo desea, después de darle las gracias.

Gran barato de naranjos chinos.

En la calle del Gran Capitan número 13 están de venta desde el día, trescientos naranjos chinos de grueso manguero y altura de dos a tres varas, puestos de un año en macetones y apropiado para plantarlos en cualquier época en el suelo, sin temor que se pierda ninguno. Se darán al precio de los que hay en el suelo ó mas arreglados si se llevasen partida grande. Tambien los hay de menos grueso y altura y puestos tambien en macetones y de toda clase de ácidos.

Dinero. Lo tiene por encargo para su colocación en esta capital, don Antonio Enciso que vive Portuaria de Santa Clara, número 3. Tambien vende dos casas situadas en el barrio de San Miguel.